



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ANUNCIO RESULTADO DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE TURNO LIBRE Y A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPOSICIÓN.

Por el presente, efectuado el reconocimiento médico por el servicio médico designado por el Ayuntamiento para comprobar si los aspirantes convocados para ello se encuentran incurso en algunos de los casos de incapacidad enumerados en el cuadro de exclusiones médicas que rige el ingreso en los cuerpos de la Policía Local de Andalucía conforme a las prescripciones contenidas en la Orden de 22 de diciembre de 2003 y que figuran en el anexo II de la convocatoria del proceso de selección, el resultado es el siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
***3666**	BRAVO DIEGUEZ	JUAN	APTO
***5624**	SALAS LAGARES	JUAN ALEJANDRO	APTO
***2150**	VÁZQUEZ MÁRQUEZ	JUAN MANUEL	APTO
***8199**	FERIA GONZÁLEZ	JOSÉ MANUEL	APTO
***3890**	ÁVILA MUÑOZ	ANTONIO JESÚS	APTO

El presente anuncio se publicara en el Tablón de Anuncios (<https://sede.bollullospardelcondado.es/>) y en la pagina web del Ayuntamiento (<https://www.bollullospardelcondado.es/empleo>).

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se advierte de que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra el mismo. No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer el recurso de alzada y recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.

En Bollullos del Condado, a fecha digital

LA SECRETARIA

Fdo. Fabiola Rosado Moreno

CSV: 07E50004B75F00P3K7U0R5C8A9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004B75F00P3K7U0R5C8A9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

Mª FABIOLA ROSADO-LA SECRETARIA ACCTAL. - 30/03/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2021 12:50:54

DOCUMENTO: 20210309087
Fecha: 30/03/2021
Hora: 12:51

